

# FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME: POLÍTICA EXPOSITIVA Y GESTIÓN CULTURAL EN LA SEDE DE ARUCAS

*Yasmina Olivares Betancor*

## INTRODUCCIÓN

Desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, hemos asistido –a veces como meros espectadores– a importantes y decisivos cambios producidos en la sociedad. Una sociedad caracterizada por un aumento considerable de la población, con fuertes y violentos procesos migratorios que, unido a significativos cambios de mentalidad, promueven nuevas formas de concebir la vida.

Por todo ello se demandan ofertas culturales cada vez más amplias, que junto a una nueva concepción del arte y a la mercantilización del mismo, hacen que los artistas tengan menos oportunidades de ser conocidos e incluso que sus producciones apenas traspasen el umbral de sus modestos estudios.

Dentro de este panorama social, se encuentra la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, entidad que desde sus inicios se propuso la encomiable labor de “[...] intentar devolver a la Sociedad aquello que [...]”<sup>1</sup> de ella ha obtenido. Estos ingresos (procedentes de la acción empresarial), siguiendo los dictados de su filosofía, se materializan en actividades de diversa índole que revierten en el pueblo, con la intención de irradiar una cultura que, en la medida de lo posible, traspase la esfera de lo local. Esta importante actividad cultural y la labor de mecenazgo que realiza hacen que, la Fundación, se convierta en una institución puntera dentro del panorama artístico de las islas.

## LA FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Según la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias “[...] son fundaciones las personas jurídicas resultantes de afectar permanentemente por voluntad de sus fundadores un patrimonio al cumplimiento de fines de interés general sin ánimo de lucro”.<sup>2</sup> A su vez, estos fines fundacionales deben “[...] beneficiar a colectividades genéricas de personas, no individualmente determinadas [...]”.<sup>3</sup>

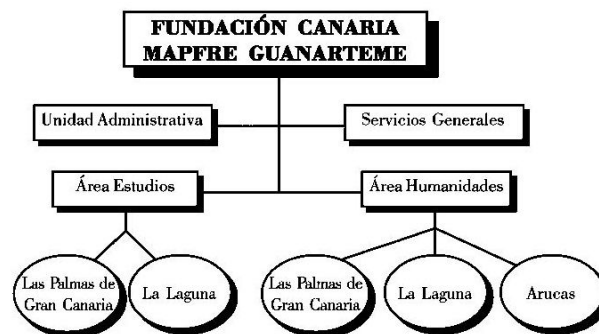
La Fundación Guanarteme fue creada en Las Palmas de Gran Canaria, en 1972, por la empresa Mutua Guanarteme, con carácter benéfico, docente y cultural y, con el objetivo, de servir a la Sociedad Canaria, destinándosele “[...] una parte importante de los resultados empresariales”. Aunque, hasta el año 1984, no queda constituida como tal.<sup>4</sup>

En 1988, y con el fin de adaptarse a los tiempos modernos, la Mutua Guanarteme llega a un acuerdo con la empresa de seguros Mapfre (una de las más importantes de España en el ramo, elegida por una similar filosofía y por unos estrechos lazos de colaboración desde la década de los sesenta), naciendo así *Mapfre Guanarteme, Compañía de Seguros y Reaseguros de Canarias, S. A.*<sup>5</sup>

Con la desaparición de la Mutua Guanarteme, la Fundación pasa a ser propietaria del 45% de la nueva empresa que se crea, convirtiéndose en titular de los bienes de la Mutua aportando, la nueva Sociedad a la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, una cuantía no superior al 10% del beneficio del ejercicio anual.<sup>6</sup>

En el artículo 1 de los estatutos de la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme se contempla que, la mencionada institución, “[...] es una fundación docente, cultural, benéfica y privada, de carácter permanente, dotada de personalidad jurídica, plena capacidad de obrar y patrimonio propio”, que adaptándose a la normativa Canaria de Fundaciones (Ley 2/1998, de 6 de abril), incorpora en sus estatutos finalidades como: Impulsar el desarrollo cultural y social de la Comunidad Canaria. Estimular el bienestar, individual y colectivo, y el perfeccionamiento humano y profesional de todas las personas que forman parte de la Comunidad Canaria. Preservar los intereses canarios, así como fomentar el sentido de la solidaridad entre los pueblos y culturas. Promover las relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos, y también, defender y divulgar el legado histórico, sociológico y cultural de Canarias, etc.

La máxima representación de esta institución la ostenta el Patronato, el cual la gobierna, representa y administra, teniendo –inclusive– la potestad de nombrar a los restantes cargos, incluidos los directores de Áreas. La Fundación se organiza de la siguiente forma:



*Fuente: Fundación Canaria Mapfre Guanarteme.*

#### LA FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME EN EL CONTEXTO DE ARUCAS

El término municipal de Arucas, situado en la zona norte de Gran Canaria, cuenta, en la actualidad, con 32.542 habitantes,<sup>7</sup> cifra que lo coloca en el cuarto municipio de la isla tras Las Palmas de Gran Canaria, Telde y San Bartolomé de Tirajana. Estos datos reflejan la importancia que, dentro del conjunto insular, tiene la Ciudad de Arucas. Importancia que deriva de una serie de factores como: la cercanía a Las Palmas de Gran Canaria, ser una zona tranquila ensamblada en un medio natural puente entre lo rural y lo urbano, presencia de un conjunto histórico-artístico de considerable valor,<sup>8</sup> y una amplia oferta cultural que hacen de Arucas un lugar apetecido por muchos para habitar.

La Fundación Canaria Mapfre Guanarteme se encuentra situada en una de las arterias principales del Centro Histórico de la Ciudad de Arucas, la calle León y Castillo, vía que une el Parque de la Paz –parte baja de la Iglesia de San Juan– (núcleo religioso), con la Plaza de la Constitución (centro cívico-administrativo). Esta calle, hacia 1894, sufrió un ensanchamiento y una realineación fruto del importante impulso económico que estaba experimentando la

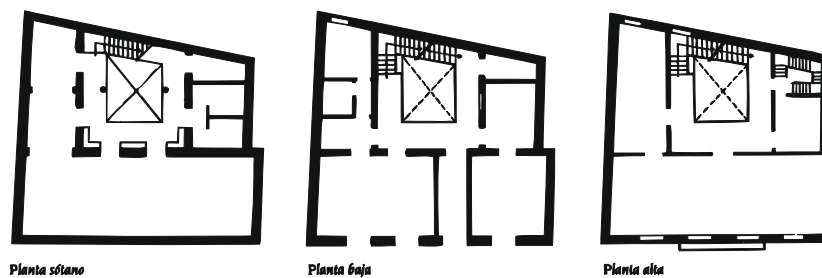
villa en esos momentos, que hicieron que, ese mismo año, la Regente María Cristina le concediera el título de *Ciudad*.

El edificio ocupa el número 6 de la mencionada calle y lleva el nombre del que fuera su anterior propietario, el farmacéutico Don Miguel Grau Bassas.



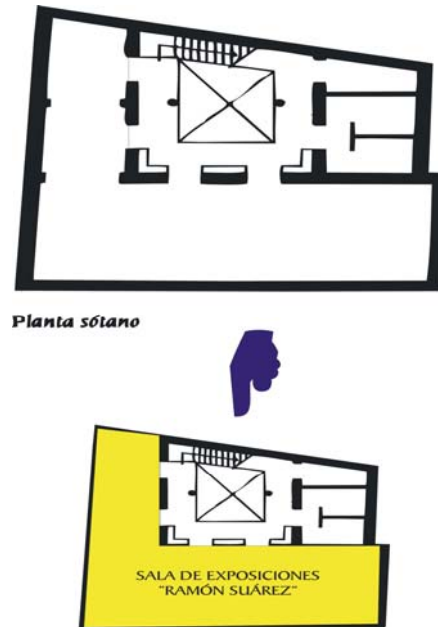
En 1892, el arquitecto municipal de Las Palmas de Gran Canaria, Don Laureano Arroyo Velasco, elabora los planos del interior del inmueble así como la reedificación de la fachada que, de estilo ecléctico,<sup>9</sup> se articula en dos cuerpos horizontales horadados por cuatro vanos cada uno, predominando el dintel recto en el inferior y el de medio punto en el superior. La tímida decoración que ésta presenta se suscribe a escasos elementos localizados en el segundo cuerpo que, de alguna manera, ayudan a resaltar la parte noble del edificio. Los blancos y lisos paramentos se combinan con la piedra de cantería, la cual cubre una parte importante de la misma, desde el zócalo a la cornisa.

La edificación presenta en altura, tres plantas: sótano, planta baja y planta alta, organizadas en torno a un patio central de forma cuadrangular, al que se accede a través de una puerta lateral con zaguán descentrado.<sup>10</sup>



Fuente: Saro Alemán Hernández y Manuel Martín Hernández (1994): *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Arucas*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Arucas, Las Palmas, p. 66.

En el sótano encontramos pisos y paramentos de cantería y en él se ubica, en la actualidad, la Sala de Exposiciones y Congresos “Ramón Suárez”, caracterizada por tener forma de “L”, con dos alturas de techo y diferentes anchuras. Es decir, la parte más ancha tiene el techo más bajo, pero a la vez, es la más larga por lo que se toma como Sala Principal.



Fuente: Saro Alemán Hernández y Manuel Martín Hernández (1994): Guía del Patrimonio Arquitectónico de Arucas. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Arucas, Las Palmas, p. 66.  
Elaboración propia.

El acceso a las plantas superiores se realiza a través de una escalera de madera situada en un lateral del patio.

En la planta baja encontramos las dependencias de la Aseguradora Mapfre Guanarteme, así como las oficinas de la sede de la Fundación en este Municipio, mientras que el piso alto ha sido habilitado para acoger: la biblioteca denominada “Elías Hernández Pérez y José Hernández Suárez”, el salón de actos conocido como “Sala José Mauri” y la sala de estudios llamada “José Luis Ponce Blanco”; estancias gestionadas por la propia Fundación.

La edificación, a lo largo de los años, ha sufrido algunas transformaciones internas con el fin de adaptarla a las nuevas funciones, respetándose, en todo momento, la estructura original del inmueble.

El edificio fue comprado por la Mutua Guanarteme, en la década de los cuarenta, aproximadamente, con el fin de establecer el domicilio social de la citada empresa. Pero, con el rápido crecimiento y expansión experimentado entre finales de los años cincuenta y durante toda la década de los sesenta, la Mutua decide trasladar sus oficinas centrales a Las Palmas de Gran Canaria,<sup>11</sup> quedando la Casa Grau Bassas como delegación de esta Sociedad en Arucas, siendo ocasionalmente cedidas sus salas a diversos organismos y entidades públicas (como al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad) o privadas (como a la *Tertulia Pedro Marcelino Quintana*).

## POLÍTICA EXPOSITIVA EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN EN ARUCAS

Por Política Expositiva entendemos todas aquellas actividades (exhibiciones, conferencias, tertulias,...) que, respondiendo a un programa previamente establecido y con el fin de obtener una respuesta satisfactoria, estén encaminadas a difundir cultura al público en general.

En octubre de 1998, es designada Doña Milagrosa Caubín Martín como Directora de la sede de la Fundación en Arucas y, a partir de esta fecha, la entidad comienza una activa política cultural creada específicamente para esta localidad, (diseñada por la propia directora) cuya programación anual es organizada en conjunción con las del resto de los colectivos del municipio, para evitar, de alguna manera, que las actividades se repitan o solapen. De esta forma, nace el Calendario Cultural del Municipio que, realizado trimestralmente por las principales entidades privadas y organismos públicos, oferta actividades con el fin de crear un hábito de cultura.

A grandes rasgos, las principales líneas de actuación de la Fundación en Arucas son:

- Promoción de artistas noveles.
- Programa de difusión de Artistas Canarios Contemporáneos.
- Difusión de la fotografía.
- Programa destinado a la captación de un público joven, principalmente niños.
- Programación de Navidad.

### CÓMO SE ELIGE A LOS ARTISTAS

Por lo general, a la Fundación llegan propuestas y currículos enviados por los propios autores interesados en exponer. Una vez confeccionada la lista con los posibles candidatos, éstos son seleccionados por la directora que, Licenciada en Geografía e Historia con conocimientos de Historia del Arte, es quien –a partir de unos “criterios mínimos” basados en la calidad de la obra– decide quién expone, pidiéndoseles –*a posteriori*– una muestra de su producción. En ocasiones, es la Fundación la que, interesada por la obra de un determinado artista, establece contacto con el mismo, ofreciéndole su sala de exposición.

El objetivo principal de la Fundación es, darle la oportunidad y promocionar la obra de artistas noveles, entendiéndose por “noveles”: aquellas personas que, por determinadas circunstancias e independientemente de la edad que tengan, nunca hayan expuesto o no tengan la posibilidad de exponer en una Sala. Artífices que, teniendo un currículum más amplio, no se encuentran dentro de la categoría de artistas consagrados y, por último, colectivos pertenecientes a organismos institucionales tales como: Centro de Adultos de Arucas, Escuela Luján Pérez, Escuelas de Artes de Gran Canaria, Escuelas Artísticas de Arucas.

Dentro del programa de Artistas Canarios Contemporáneos, la selección se realiza intentando alternar muestras de artistas vivos con exposiciones de carácter póstumo (por ejemplo: Jesús Arencibia, Pepe Dámaso, Néstor). La finalidad de este programa es dar a conocer la obra de autores consagrados, dentro del panorama de la plástica isleña, insistiendo en aquellas facetas de los creadores, menos conocidas por el público en general.

En cuanto al programa anual de difusión de la fotografía, y en base a un concurso –dado el interés que ésta genera en el municipio– se exponen todas las obras, a excepción de que el

número de las presentadas sea superior a la capacidad de la sala, realizándose entonces una selección.

Del mismo modo, con motivo del certamen de marcadores, celebrado todos los años por el “Día del Libro” y con el objetivo de captar a un público más joven, se exhiben todas las obras a él presentadas.

#### LA SALA DE EXPOSICIONES

La planificación de la Sala de Exposiciones se realiza con un año de antelación, cerrándose el programa en torno a los meses de julio y agosto. Al margen de esta programación, siempre se deja la posibilidad de incluir otras iniciativas de carácter puntual, aunque esta introducción se haga de forma excepcional y siempre que la programación lo permita.

La Sala permanece en activo durante todo el año, exceptuando el mes de agosto en el que se encuentra cerrada. Por lo general, las exposiciones duran quince días, salvando algunos programas que, por su calidad y aceptación, como “Artistas Canarios Contemporáneos”, se les conceda un intervalo mayor de exhibición.

En cuanto a los criterios expositivos de la sala se intenta, en todo momento, alternar entre las diferentes técnicas (pintura, fotografía, escultura,...) y programas. Al tiempo, se pretende que la organización temporal de la misma responda a diversos niveles de calidad, dejando las fechas de mayor afluencia de público para artistas que gocen de una mayor proyección. Mediante esta planificación se pretende diseñar un programa heterogéneo, que consiga captar la atención de diferentes tipos de público y logre mantener en activo el interés de los visitantes.

Por su parte, las peculiares características de la sala hacen que el número de obras a exponer sea limitado. El montaje se realiza entre el artista y el personal que trabaja en la Fundación, es decir, la directora, Milagrosa Caubín y la auxiliar, M<sup>a</sup> del Carmen González Ojeda, quienes, presentes siempre en la estancia, aconsejan y descubren los secretos de la misma.

El recinto, dada la estratégica situación espacial –emplazado entre la Casa de la Cultura y el Museo Municipal de Arucas, zona de paso obligada para viandantes–, permanece abierto en horario de tarde (de 17.00 a 21.00 horas), cerrando los fines de semana. Asimismo, por la mañana, la sala se mantiene cerrada pero, dependiendo de la exhibición, se permite el paso a visitantes, obteniéndose en esta franja horaria un porcentaje alto de espectadores. Todos estos condicionantes hacen que el flujo de espectadores, a lo largo de un año de exposiciones, sea continuo y en constante aumento.

#### LA DIFUSIÓN

La entidad cuenta, en la actualidad, con un mailing de 500 invitaciones, que sirve para difundir las diversas actividades. En este listado de direcciones se encuentran incluidos los medios de comunicación, a los que puntualmente se les informa de la organización de los distintos eventos, con el fin de que estas noticias traspasen el ámbito local.

Para la mayoría de las exposiciones, dado el escaso presupuesto de que dispone la Fundación (una asignación total de 5.409,11€ para todas las muestras), se realiza una

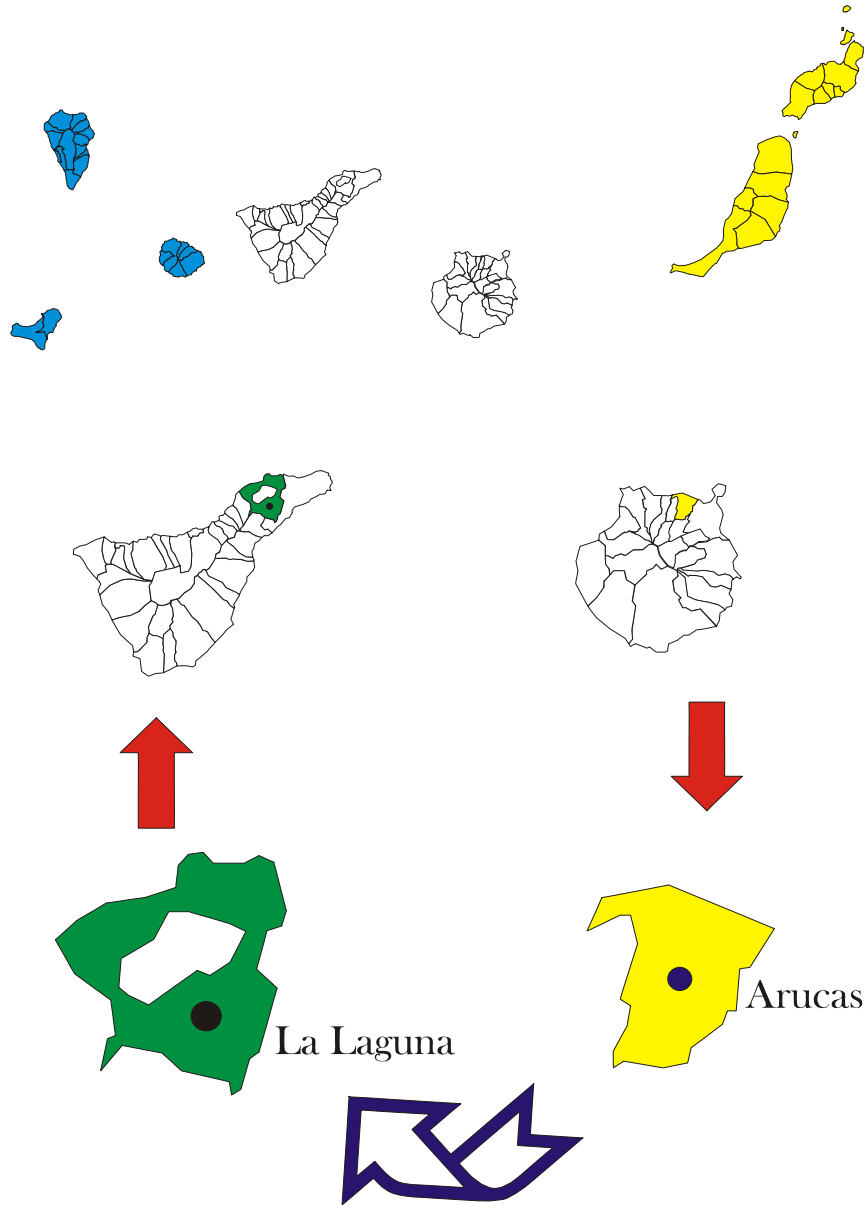
invitación que, en ocasiones, incluye una breve reseña de la producción del artista. Sólo con ocasión de las exhibiciones del programa Artistas Canarios Contemporáneos, la institución elabora un modesto catálogo donde se reproducen algunos de los trabajos del artífice, acompañado de una reseña biográfica y un comentario realizado por el comisario.

Las exposiciones generan, además, diferentes actividades que contribuyen a la divulgación cultural, tales como cursos, seminarios, conciertos, etc. En el caso del programa de Artistas Canarios Contemporáneos, se trabaja con centros educativos del municipio con el objetivo de llegar a un público más joven, a partir de diversos planteamientos didácticos.

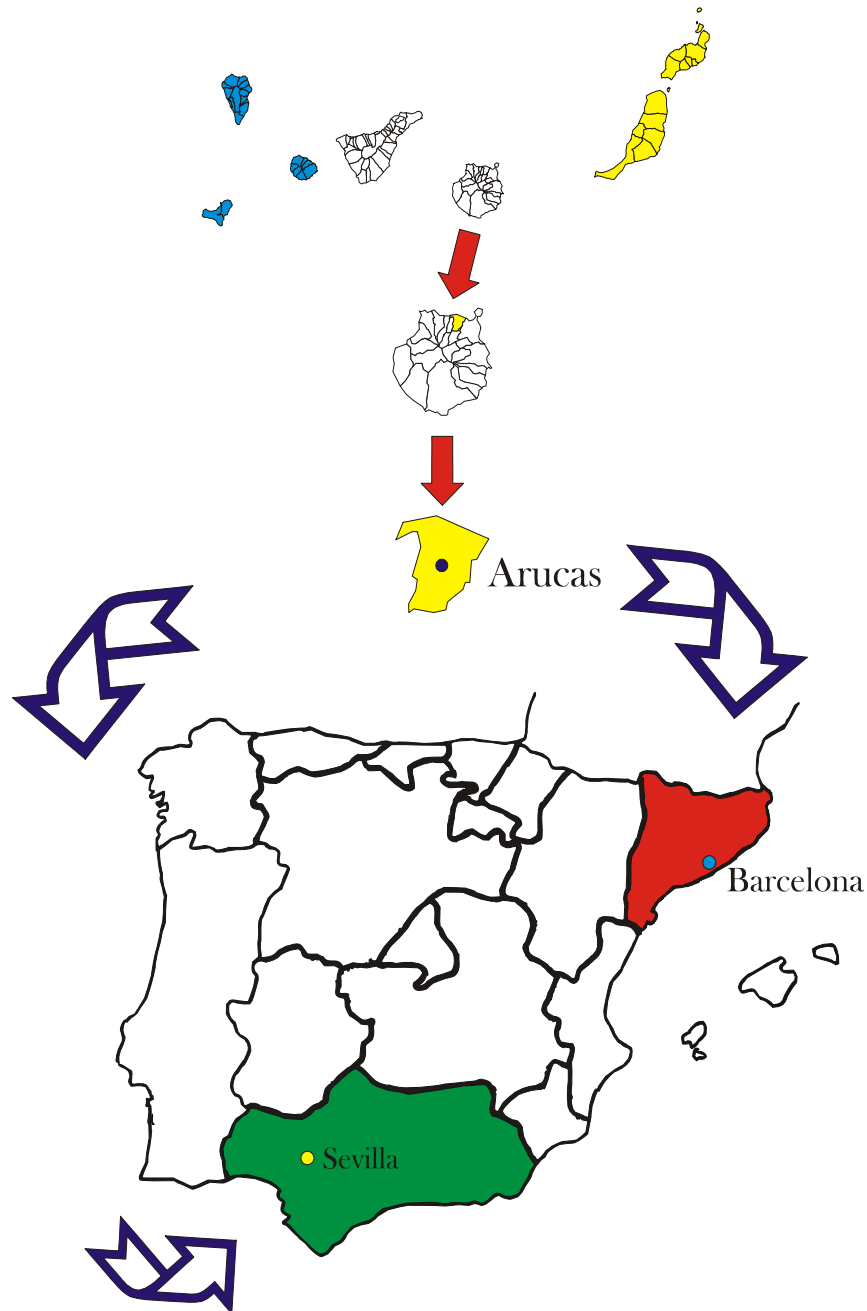
#### LA PROYECCIÓN ARTÍSTICA

Un punto importante, dentro de la política de la Fundación, es el ayudar en todo lo posible a esos artistas noveles, para que prosperen en su trayectoria. Por lo general, aquellas personas que exponen por primera vez en esta sala, suelen hacerlo (con posterioridad) en otras instituciones canarias como: CICCA, Club Náutico, o en el resto de las sedes de la Fundación. Este es el caso del escultor Salvador Sánchez Perera, quien expuso en la sede de Arucas en diciembre de 1999 y, en junio de 2001, en la sala que la Fundación tiene en La Laguna.

Por otro lado, desde el seno de la Fundación, se intenta que estas personas tengan proyección artística, en otras salas, lejos de la geografía insular. De esta manera y, gracias a los contactos que se tienen con el Hogar Canario de Barcelona y Sevilla, el colectivo “Artistas Aruquenses” celebra sendas exposiciones, en la sala “Pati Llimona” de Barcelona (del 6 al 16 de noviembre de 2001) y en el Centro Cívico “Casa de las Columnas” de Triana –Sevilla– (del 27 de noviembre al 7 de diciembre de ese mismo año).







#### EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EXPOSITIVA

Toda esta política expositiva, puesta en práctica desde 1998, ha hecho que la actividad de la Fundación se encuentre, en el año 2001, totalmente consolidada. Analizando los datos cuantitativos se puede observar la importancia que ha adquirido esta institución en el ámbito cultural de la Ciudad de Arucas.

La Fundación cuenta, en la actualidad, con tres sedes entre las que se encuentra, además de la de Arucas, la de Las Palmas de Gran Canaria y la de La Laguna, en la isla de Tenerife. Si establecemos un análisis comparativo, podemos observar cómo la sede que nos ocupa supera en número de exposiciones a las restantes, incluyendo a la de la capital grancanaria. Del mismo modo, la cifra de 22 muestras es superior a las 19 organizadas por el consistorio de la localidad aruquense y realizadas por el Museo Municipal de Arucas (gráfico 1).

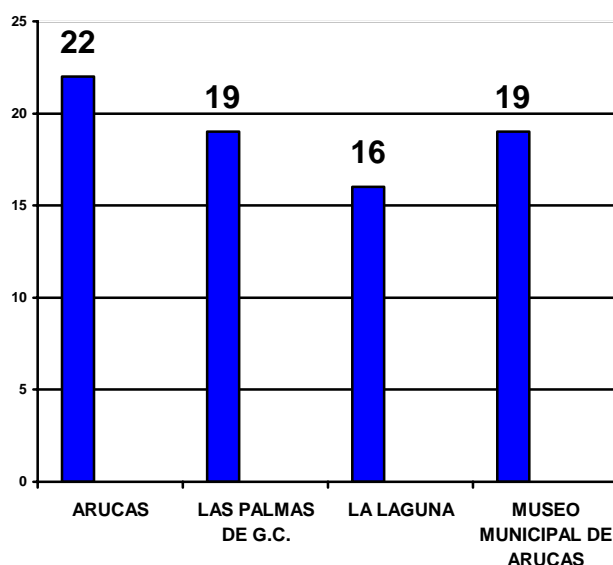


Gráfico 1. Comparativa del número de exposiciones celebradas durante el año 2001 en las distintas sedes de la Fundación y en el museo municipal de Arucas.

Fuente: datos extraídos de la agenda de actividades de la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme y del Calendario Cultural de Arucas (año 2001).  
Elaboración propia.

Estas exhibiciones, resultado de una acertada política cultural, han sido capaces de atraer a un importante y heterogéneo número de visitantes, que en el año 2001 llegó a alcanzar la cifra aproximada de 2.640 espectadores, de un total de 32.542 vecinos de la localidad (gráfico 2).

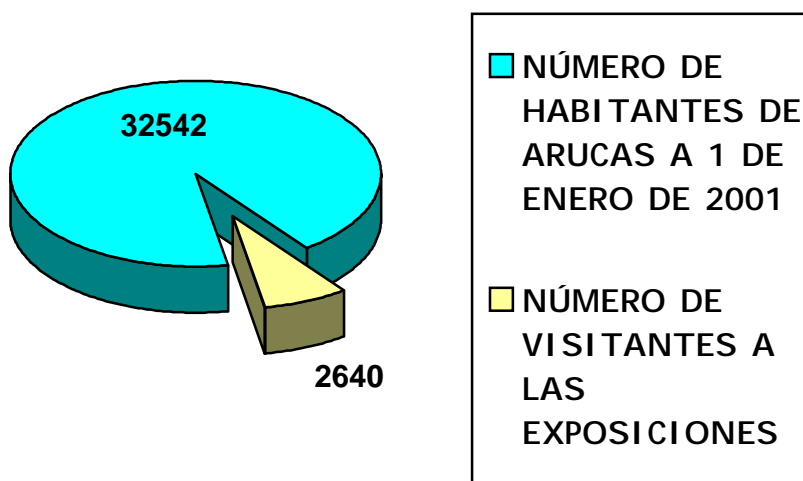


Gráfico 2. Comparativa del número de habitantes de Arucas y el nº de visitantes a las exposiciones de la Fundación en el municipio durante el año 2001.

Fuente: datos facilitados por la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme y por la Mancomunidad del Norte.  
Elaboración propia.

Cada exposición es visitada por una media de 120 personas, de entre las que 50 de ellas se dan cita en el acto inaugural, mientras que el resto acude de manera paulatina durante los días en que la exhibición permanece abierta (gráfico 3).

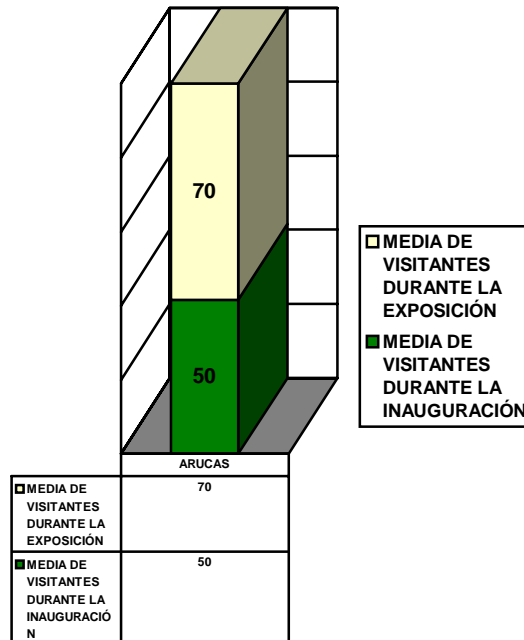


Gráfico 3. Media de visitantes a las exposiciones de la sede de la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme de Arucas en el año 2001.

Fuente: datos facilitados por la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme.  
Elaboración propia.

Como anteriormente se ha señalado, la sede de la Fundación en Arucas, cuenta con un restringido presupuesto de 5.409,11 € del cual un 26,67% se destina a sufragar el programa de Artistas Canarios Contemporáneos y el resto a la planificación expositiva general, aumentándose en 120,20 € (aproximadamente) la dotación en el caso de los certámenes de “Marcadores de Libros” y “Rincones de Arucas”, al ser realizados en colaboración con el ayuntamiento del citado municipio (gráfico 4).

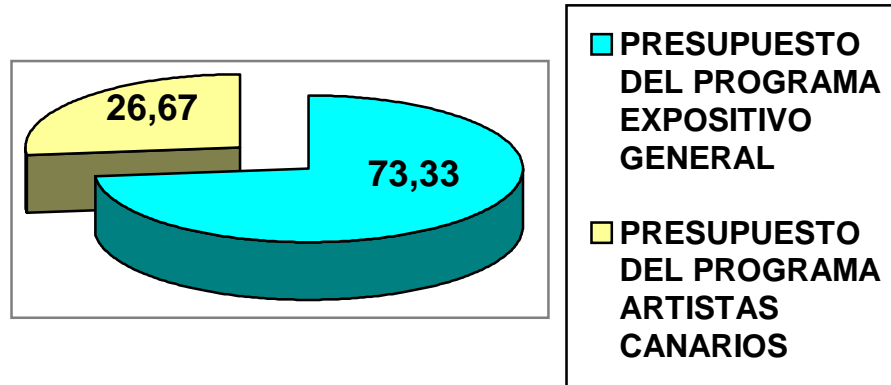


Gráfico 4. Presupuesto anual para exposiciones celebradas en la sede de la Fundación en Arucas.  
 Fuente: datos facilitados por la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme.  
 Elaboración propia.

Por último, señalar que de entre las diversas manifestaciones artísticas que acoge la sala de exposiciones “Ramón Suárez” de Arucas, sobresale la pintura con un total de 9 muestras, seguida de exhibiciones que acogen diferentes prácticas como: trabajos de artesanía, colectivas que combinan diversas técnicas, etc., siendo la escultura la menos representada. La heterogeneidad que caracteriza a la sede institucional de Arucas contrasta con la gran importancia que, la sede de Las Palmas de Gran Canaria, otorga a la pintura, registrándose un alto porcentaje de este arte en detrimento de otras expresiones (gráfico 5).

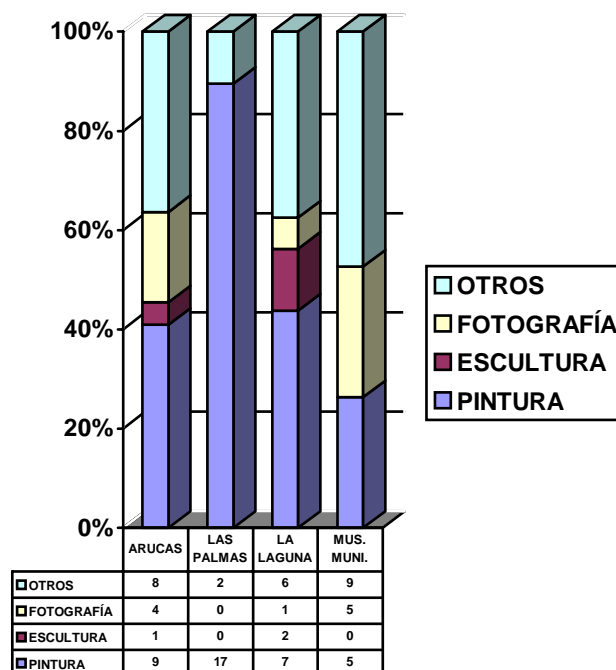


Gráfico 5. Comparativa de las exposiciones de las sedes de la Fundación Mapfre Guanarteme y el Museo Municipal de Arucas en el año 2001.  
 Fuente: datos extraídos de la agenda de actividades de la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme y del Calendario Cultural de Arucas (año 2001). Elaboración propia.

## CONCLUSIÓN

Con este estudio, y dada la amplitud del tema, se ha intentado exponer –de forma sintética– la admirable labor de difusión cultural que, de manera desinteresada, están llevando a cabo entidades privadas como la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme. Institución que, gracias a una acertada gestión y política expositiva, se sitúa como referente cultural en este norteño municipio que la han hecho merecedora del reconocimiento (en el año 2001) por parte del Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas. Este preciso análisis nos puede servir para ilustrar los trabajos que, en la misma línea, estén llevando a cabo otras instituciones; actividad que, en el caso de la Fundación, “[...] ni es moda, ni es efímera”.<sup>12</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEMÁN HERNÁNDEZ, S. y MARTÍN HERNÁNDEZ, M., *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Arucas*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Arucas. Las Palmas, 1994.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, Alicia, *Guía Histórico Artística de Arucas*. Ed. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1996.
- CAUBÍN MARTÍN, Milagrosa: “Mutua Guanarteme: Aproximación a la historia de las mutualidades y las compañías de seguros en Canarias. Avance de una Historia en curso”, en *XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Ed. Casa de Colón. Las Palmas, 1998, pp. 2.160-2.174.
- Memoria de actividades realizadas durante el año 2001 en la Sede de la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme en Arucas.
- VV. AA. *Guía turística y cultural del Norte de Gran Canaria*. Ed. Mancomunidad del Norte de Gran Canaria, Instituto Canario de la Mujer y Fondo Social Europeo. Las Palmas, 2001.
- VV. AA. *Fundación Canaria Mapfre Guanarteme 1998-1999*. Ed. Fundación Canaria Mapfre Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria, 2000.
- VV. AA. *X Aniversario*. Ed. Mapfre Guanarteme y Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, 1998.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Juan Manuel Gironella García (1998): “Cuatro factores”, en *X Aniversario*. Ed. Mapfre Guanarteme, S. A. y Fundación Canaria Mapfre Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria, p. 31.
- <sup>2</sup> Boletín Oficial de Canarias - 1998/047 - Viernes, 17 de abril de 1998. Artículo 1, p. 3.
- <sup>3</sup> Boletín Oficial de Canarias - 1998/047 - Viernes, 17 de abril de 1998. Artículo 10, p. 5.
- <sup>4</sup> De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de las Fundaciones Culturales Privadas, aprobado por el Real Decreto 2930/1972.
- <sup>5</sup> Interesante para el desarrollo histórico de la Mutua Guanarteme es el artículo de Milagrosa Caubín Martín (1998): “Mutua Guanarteme, un resumen de su historia (1933-1988)”, en *X Aniversario*. Ed. Mapfre Guanarteme, S. A. y Fundación Canaria Mapfre Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 125-128.
- <sup>6</sup> Julio Caubín Hernández (1998): “Todas - Todos”, en *X Aniversario*. Ed. Mapfre Guanarteme, S. A. y Fundación Canaria Mapfre Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria, p. 103.
- <sup>7</sup> Según los datos del Padrón Municipal, a fecha del 1 de enero de 2001.
- <sup>8</sup> Declarado Conjunto Histórico-Artístico el 10 de diciembre de 1976.
- <sup>9</sup> Alicia Hernández Padrón (1996): *Guía Histórico Artística de Arucas*. Ed. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 91.
- <sup>10</sup> Saro Alemán Hernández y Manuel Martín Hernández (1994): *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Arucas*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria, p. 66.
- <sup>11</sup> Milagrosa Caubín Martín, *Op cit.*, p. 126.
- <sup>12</sup> Julio Castelo Matrán (1998): “Mapfre Guanarteme (Seguros y Fundación)”, en *X Aniversario*. Ed. Mapfre Guanarteme, S. A. y Fundación Canaria Mapfre Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria, p. 12.